



PB-003-2014

Caracas, 01 JUL 2014

## CIRCULAR

### NUEVO SISTEMA DE CITAS PARA ENTREGA DE SOLICITUDES

Se informa a las Cámaras Farmacéuticas, Laboratorios Farmacéuticos, Farmacéuticos Patrocinante, Casas de Representación y Público en General, que a partir del 15/07/2014 entra en vigencia un nuevo Sistema de Citas para la Entrega de Solicitudes de la División de Control Nacional de Productos Biológicos, el cual estará disponible a través de la página web del Instituto: [www.inhrr.gob.ve](http://www.inhrr.gob.ve) - Oficina virtual - Sistema de Citas para entrega de solicitudes.



**Dra. María Teresa Ibarz**  
Gerente Sectorial de Registro y Control